



Colegio Mexicano de Alergia, Asma e Inmunología Pediátrica, AC COMAAIPE

Estimados Socios Colegiados:

Debo iniciar indicando que el Colegio Mexicano de Alergia, Asma e Inmunología Pediátrica, AC es uno de los colegios médicos nacionales más jóvenes con una trayectoria de vida de diez años, creado como Sociedad Mexicana de Alergia e Inmunología Pediátrica AC, el 14 de abril de 1989. Sus estatutos enmarcan tres puntos principales: La unión de médicos pediatras con supra-especialidad en Alergia e Inmunología. La Educación profesional para Alergólogos e Inmunólogos, Médicos Pediatras, Médicos generales y cualquier profesional de la medicina cuyo interés lo lleve al estudio de la alergia e inmunología. Y la educación a nivel de población general para elevar el conocimiento médico, principalmente de alergia e inmunología.

Consideramos en la actualidad que hemos crecido dentro de los principios indicados pues se tienen médicos que son profesores reconocidos internacionalmente, elevando el nivel del colegio y llevando conocimiento al resto del mundo. La educación profesional de la especialidad se lleva a cabo con creces dentro de los eventos nacionales, mejorando cada vez más las ponencias con invitados nacionales e internacionales de calidad indiscutible lo que eleva el nivel de conocimiento y la calidad logística que se ha logrado. Actualmente estos eventos gozan de prestigio indiscutible a nivel nacional y de América Latina.

La educación ha llevado a mis antecesores a la creación de la revista órgano oficial del colegio, cuyo contenido y distribución ha ido aumentando al paso del tiempo. Crecemos al ritmo de la tecnología en la comunicación. Se logra crear la página de Internet con la cual podremos intercambiar información rápidamente con todas las personas e instituciones y enriquecer el conocimiento actual de alergia e inmunología pediátrica.

El colegio internamente ha crecido en forma importante por la unión de sus integrantes en base a la amistad y respeto, lo cual es una característica que nos distingue, punto importante de interés para los médicos que se han afiliado o desean afiliarse.

La reglamentación legal está por concluirse, tomando en cuenta los cambios a los estatutos propuestos en la asamblea anterior.

Uno de los puntos importantes es la certificación de todos los afiliados a nuestro colegio, llevándose en administraciones pasadas un avance relevante.

Así la Sociedad ha ido madurando tanto interna como externamente llevando cada vez más el colegio a la excelencia que todos esperamos.

En la administración que me honro en presidir estamos conscientes de los grandes logros obtenidos por las administraciones pasadas, todas las mesas directivas con su indiscutible calidad moral y de trabajo han llevado al colegio al punto trascendente en que nos encontramos.

Con sólidas bases que nos impulsan a continuar los trabajos realizados y teniendo en cuenta que la vida continúa cambiando, creamos nuevos retos que consideramos serán nuestro plan de trabajo en estos próximos dos años.

En la estructura legal del colegio se tramitan los cambios de estatutos para efectuar adecuadamente la protocolización notarial del colegio. En base a los cambios anunciados por la Secretaría de Salud en convenio con la Secretaría de Educación Pública en especial el Registro Nacional de Profesiones, se promoverá la incorporación de todo médico colegiado a los consejos para poder tener el 100% de los médicos con cédula de especialidad.

Seguiremos con la excelente trayectoria de los congresos nacionales anuales, que siempre han mostrado los avances más importantes de alergia e inmunología, en un ambiente de convivencia familiar. Continuaremos en estrecha relación con las compañías farmacéuticas iniciado por las mesas directivas anteriores en la misma línea de apoyo mutuo.

Es importante mantener e incrementar las relaciones con otros colegios médicos como la Confederación Nacional de Pediatría de México, la Sociedad Nacional de Infectología Pediátrica, el Colegio Nacional de Médicos



Generales, el Colegio de Otorrinolaringología y Cirugía de Tórax, la Sociedad Nacional de Neurología, entre otras, con las cuales se lleva una relación de intercambio de conocimientos médicos con respeto mutuo.

Dentro del ámbito internacional las relaciones con la Academia Americana de Alergia e Inmunología y el Colegio Americano de Asma, Alergia e Inmunología, en donde se tienen médicos colegiados pertenecientes a estas instituciones fomentaremos la continuación de éstas y aún más las incrementaremos. La relación con sociedades de Latinoamérica es más estrecha y esperamos continuar con éxito en la Sociedad Latinoamericana de Alergia e Inmunología.

Con sociedades Europeas se iniciaron relaciones en administraciones pasadas, sin embargo consideramos incrementarla al igual que con la Sociedad Internacional de Alergia e Inmunología Clínica.

Es prioritario la transmisión a la población en general de los conocimientos médicos de la especialidad a los médicos que conforman el colegio, así como las características de las principales enfermedades alérgicas, sus manifestaciones y la forma de prevención. Para lograr lo anterior, se solicitará a los comités de expertos esta información para su difusión adecuada que podrá efectuarse por medio de la revista del colegio, comunicación electrónica, vía Internet y por medios de comunicación masiva.

Con lo antes expuesto, conscientes que trabajando todos con calidad moral, ética y en el mismo ámbito de amistad y respeto lograremos juntos nuestro proyecto.

Atentamente
Dr. Sergio Carvajal Abdala
Presidente de COMAAIPE